



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 12194

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extra-  
—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.<sup>o</sup>  
á 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

## REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 7 DE JULIO DE 1902.

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de  
fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Cassanilla  
61; y J. Jones, Faubourg-Montmartra, 31.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en TODAS las PROVINCIAS de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.

Sede social en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPAÑIA, Caballos 15

## Reformas sociales

La primera empresa que se ha acogido a la ley de Contrato del Trabajo, ha sido la del ferrocarril del Turia. Dicha empresa ha contratado con sus dependientes el abono de los actuales sueldos y jornales, con la promesa de aumentarlos en el momento mismo en que se note que aumentan las ganancias del negocio.

Con tal procedimiento, la mencionada compañía ferroviaria se ha puesto á cubierto de las huelgas que pudieran sobrevenir, pues durante el tiempo que el contrato dure no habrá protesta alguna para que se le exija nada que esté fuera de lo contratado. Por otra parte, los empleados y obreros resultan gananciosos, aunque no sea mas que por haber asegurado durante cuatro años sus ocupaciones actuales.

Si hemos de llegar al mejoramiento de la clase obrera, sin convulsiones que produzcan trastornos tan perjudiciales á ella como el capital, ha de ser por ese procedimiento armónico de intereses, del cual es caso aún más ejemplarísimo el del cosechero andaluz de que han hablado estos días los periódicos con motivo de las huelgas

de Jerez. Ese cosechero comparte con sus obreros el negocio; les abona un jornal de siete reales y les abandona la mitad de la producción. Más que trabajadores á jornal, son colonos, pues sobre el terreno que cultivan viven con sus familias; y como están interesados en que la producción aumente, porque así aumentan sus rendimientos, ni pierden el tiempo en ir á que les prediquen ideas utópicas ni engendran odios contra el terruño que consideran propio.

Ejemplo elocuente de la bondad del procedimiento establecido para el cultivo de sus tierras por ese cosechero jerezano, es lo ocurrido durante la huelga que se acaba de solucionar: mientras en el resto de la región los obreros agrícolas adoptaban una actitud de resistencia que ha llenado de preocupaciones al ministro de la Gobernación, los obreros de aquí—colonos, mejor dicho—desempeñaban sus faenas sin ocuparse para nada de lo que hacían los vecinos. ¿Para qué si ellos tenían asegurado su jornal y sabían que la mitad del trabajo que realizaban les pertenecía?

Donde quiera que está establecido ese sistema no hay problema obrero. Ahí está como ejemplo de lo que decimos la huerta de Murcia. En ella no hay huelgas porque las tierras las trabaja el colono en

arriendo. En ellas vive con su familia; y las quiere tanto y las cuida con tanto cariño como si le pertenecieran. Las heredó de su padre como éste las recibió de los suyos; porque en esa huerta murciana suceden unas cosas tan curiosas, que los arrendadores parecen propietarios. Algunos al llegar sus hijos á la mayor edad y contraer matrimonio, les reparten las tierras que cuidan como si realmente les pertenecieran; pero á eso que podemos llamar donaciones aunque no lo sean, precede siempre el permiso del dueño.

No pretendemos probar nosotros que el sistema murciano sea el mejor para mantener entre el capital y el trabajo la unidad de miras ó intereses; otros habrá mejores en el extranjero ó en nuestra misma España; pero no cabe dudar que es mejor que el de los campos extremeños y andaluces, porque en éstos se producen conflictos que llevan de miedo á las autoridades y en la vega murciana se ha vivido hasta ahora siempre en paz.

Si los grandes propietarios dividieran en lotes sus tierras y las repartieran á sus trabajadores en arrendamiento, como había de variar el modo de ser de los obreros agrícolas extremeños y andaluces! Todo lo que puede variar el hombre que se encuentra de repente convertido de obrero mal pagado en casi dueño de la tierra que labra.

Con ello ganarian los propietarios verdaderos, porque se multiplicarían los rendimientos de sus propiedades; ganarian los obreros, porque parte de lo que produjeran sería suyo y ganaría el país en tranquilidad.

De la moral no hay que decir lo que ganaría en satisfacción.

## La ascendencia de Eduardo VII

Algunos periódicos extranjeros han negado origen inglés al actual monarca de Inglaterra, Emperador de las Indias, á tal punto, que los diarios ingleses se han creído en el caso de rectificar tan absurdos rumores.

Eduardo VII, que nació en 1877, tuvo varios hijos, entre otros al príncipe Negro; Juan, duque de Lancaster, fué padre de Juan Banfert, conde de Somerset, quien á la vez tuvo un hijo, Juan; Margarita, hija de este último, casó con Edmundo Tudor y fué madre de Enrique VII, que contrajo matrimonio con Isabel, de la raza de York.

El rey de Inglaterra Enrique II fué el padre de Enrique VIII y de Margarita, esposa del rey de Escocia Jacobo IV; el hijo de estos últimos, Jacobo V, rey de Escocia fué padre de María Stuardo, el hijo de ésta Jacobo VI de Escocia y I de Inglaterra, era padre del rey Carlos I y de Isabel, que casó con el Elector palatino Federico V, y su hija Sofía tuvo por esposo á Ernesto Augusto, Elector de Hanover; padre de George I, rey de Inglaterra, que á su vez tuvo por hijo á George II y por biznieto á George III, fallecido en 1823. George III tuvo, entre otros hijos, al duque de Kent, padre de la reina Victoria; por consiguiente, el príncipe Negro fué hermano del décimo sexto abuelo del rey Eduardo VII, lo que demuestra lo infundado del aserto de los contados partidarios que aún defienden los derechos de la línea de los Plantagenes.

## LABOR PREPARATORIA

Previo circular dirigida por el Casino Industrial de los Molinos á los principales elementos de aquel barrio para celebrar una reunión en sus salones, se verificó ésta ayer á las seis de la tarde.

Se trataba de un cambio de impresiones respecto á los actos de cortesía y demostraciones de regocijo que hayan de verificarse el día 25 próximo, con motivo de la inauguración del apeadero.

Como cuestión previa, fué discutida la de si los reunidos se consideraban con representación suficiente del comercio, la propiedad y los vecinos del barrio; y creyendo que sí, por entender que nadie podría protestar dignamente de que en su nombre se dé las gracias á quienes las merezcan por la concesión de la mejora que en breve se inaugurará, se procedió al nombramiento de una comisión directora presidida por el Director de las obras del paseo, Sr. Martínez, la cual celebrará reuniones diarias á las nueve y media de la noche, dedicando la primera á dividirse en subcomisiones para facilitar el trabajo.

Designada la mesa, la ocuparon los señores elegidos y se procedió á tratar de los actos de cortesía que se han de hacer.

Reconociendo todos los reunidos que á la generosidad de Don Luis Canthal,—que cedió los terrenos gratuitamente,—se debe la construcción del apeadero, se reconoció también el deber en que está el barrio todo de significar su gratitud á dicho señor. Al efecto, la comisión directora pasará á visitarle para interpretar á su presencia los sentimientos de aquellos vecinos.

En la consecución del apeadero han intervenido varias personas, sin cuya cooperación no estaría en vísperas de inaugurarse la mejora indicada; y reconociéndose los reunidos deudores para con aquéllas, se acordó que la comisión salga en parte con deuda, significándoles con agradecimiento consideraran aquellos vecinos al recoger el fruto del trabajo hecho para su conveniencia y comodidad.

Un señor de la mesa habló de la campaña periodística realizada de larga fecha en pró del apeadero y manifestó que no debía olvidarse; pidiendo un voto de gracias para los periódicos por la valiosa ayuda que con su campaña han prestado.

De festejos apenas se habló. Eso será trabajo ulterior de la junta, que como hemos dicho esta noche se reunirá á las nueve y media, ó mejor dicho al pasar el tres, porque en el barrio de los Molinos no hay más reloj que el pito de la locomotora.

## Probad el Licorero de HENRI GARNIER y C.

151

HANIA

de Ives, corrió á su encuentro, pero me detuve como si me hubiese cobrado encima de la cabeza una ducha fría, y tuve que refrenar mi demasiado expansiva cordialidad, porque Hanía me dió los buenos días cortésmente, eso sí, pero de una manera tan breve, que se me quitaron inmediatamente las ganas de entablar una conversación íntima con ella. Luego fué á sentarse al lado de la señora de Ives, y durante toda la comida no se ocupó poco ni mucho de mí, como si yo no existiera.

Confieso que en aquel momento mi existencia me pareció deplorable y rara, hasta el punto de no valer ni un céntimo. ¿Pero qué tenía que hacerla? Resparecí en mi espíritu de contradicción, y resolví pagar á Hanía con la misma moneda; singular manera de conducirse con una persona, á la cual se ama sobre todas las cosas.

Durante toda la comida no nos dirigimos directamente ni una palabra; siempre lo hicimos por medio de tercera persona.

Hanía decía, por ejemplo, que debía haber llorado toda la noche, y yo me dirigía á la señora de Ives para hacerle esta misma pregunta, y como ésta era de la misma opinión que Hanía, yo me daba por plenamente convencido de que realmente no había llorado.

Estos pequeños desaires, tenían cierto atractivo. Interiormente me preguntaba cómo se nos trataría

150 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

nos cruzáronse figuras sin conexión alguna entre sí; las personas de quienes mi padre había contado algo y sus actos se confundían con la presencia de Hanía, de Selim y mi amor.

Me desperté: quizás tenía un poco de calentura, cosa que no era de extrañar, en atención á la caída que había sufrido. De pronto me quedé á oscuras; la mariposa de la lamparilla de noche, habíase consumido y había caído en el platillo, luego otra, luego otra mucho más pequeña, y por último la llama despidió un postrer destello de luz vivísima y se apagó. Debía estar muy adelantado la noche porque oí el canto de los gallos, y luego caí en un sueño pesado y letárgico, del cual no desperté hasta muy tarde.

Á la mañana siguiente, me apercibí de que durmiendo se me había pasado la hora del desayuno, y al propio tiempo la ocasión de ver á Hanía, la cual estaba tomando lección con la señora de Ives hasta las dos. En cambio aquel sueño me había reanimado y vivificado de tal manera, que ya no veía el mundo bajo un aspecto tan tardo como el de la noche anterior. Por lo tanto, me propuse ser bueno y amable con Hanía, y poner un remedio á mi granosío del día anterior, pero me olvidaba de que, no solamente debía haber disgustado á Hanía con mis últimas palabras, sino que además debía haberla ofendido.

Cuando ella entró en la sala, junto con la señora



VII

Después de semejantes acontecimientos, fúcil comprender como pasaría yo la noche. Mientras me estaba desahucando, me pregunté á mi mismo, ante todo, qué era lo que realmente había acontecido, y porque había estado yo de tan malhumor durante todo el día. Fácil era la respuesta. No había acontecido nada; nada podía reprocharles ni á Selim ni á Hanía; no había acontecido cosa alguna que no pudiera tener su explicación en una amistad